



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de Equivalencia Casulli - Introducción al Pensamiento Filosófico

VISTO:

La solicitud de equivalencia de la alumna Magdalena Teresa Jesús Casulli, DNI 42654539, correspondiente a la asignatura Introducción a la Problemática Filosófica, aprobada en la Carrera Profesorado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC con la asignatura (16-00031) Introducción al Pensamiento Filosófico de la carrera Profesorado de Lengua Inglesa,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna Magdalena Teresa Jesús Casulli, DNI 42654539,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, integrada por los docentes María Isabel Juri (coordinadora), Gabriel Montenegro y Gustavo Agüero, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-00031) Introducción al Pensamiento Filosófico.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna Magdalena Teresa Jesús Casulli, DNI 42654539, en la asignatura (16-00031) Introducción al Pensamiento

Filosófico de la carrera Profesorado de Lengua Inglesa.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

MPT